



PERÚ

Ministerio de Salud

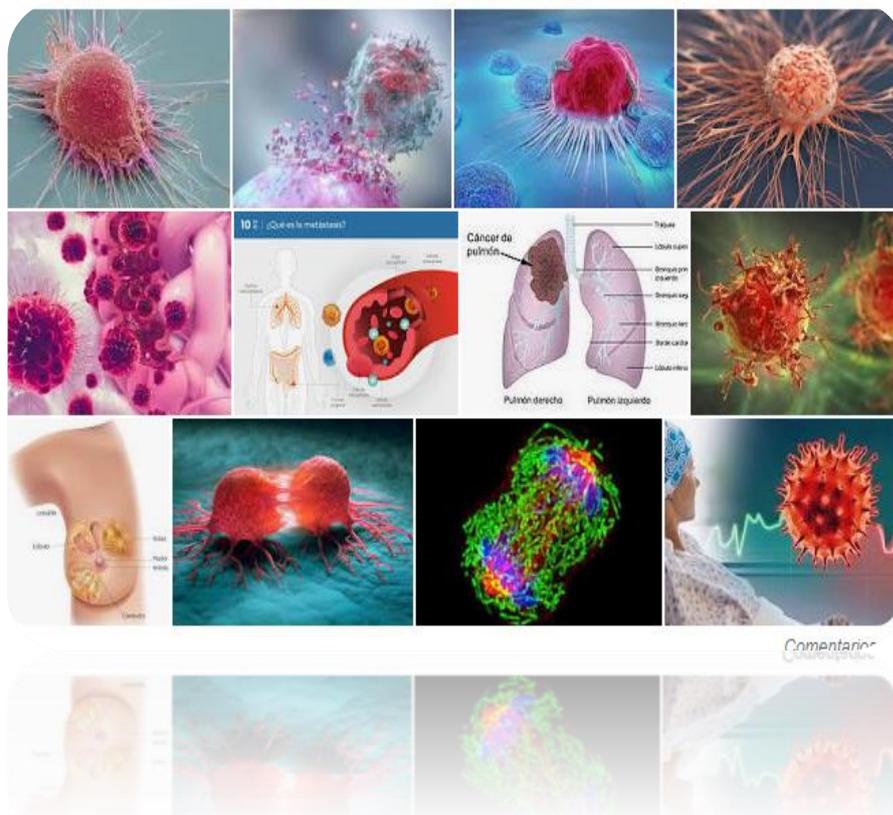
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

2022

# Programa Presupuestal 0024: Prevención y Control del Cáncer

## Reporte de seguimiento al I Semestre del 2022



OFICINA DE PLANEAMIENTO,  
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN  
Oficina de Planeamiento y Estudios  
Económicos

## CONTENIDOS

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
<b>I. ANTECEDENTES</b> .....	3
<b>1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL</b> .....	3
<b>1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL</b> .....	3
<b>1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL</b> .....	5
<b>II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA</b> .	5
<b>IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</b> .....	7
<b>4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS</b> .....	7
<b>4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS</b> .....	13
<b>V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO</b> .....	19
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	20
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	20



## PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de PpR en el Presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobiernos que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer**, se ha estructurado en seis secciones a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de los avances en la ejecución del programa presupuestal al primer semestre del 2022.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación de desempeño que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas y que deber ser implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.



## I. ANTECEDENTES

### 1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, se diseñó en el año 2010, en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2010 Ley N°29465.

Siendo el cáncer la primera causa de mortalidad por grupo de enfermedad en el Perú, produce un gran impacto económico y pobre sobrevivencia por su diagnóstico tardío. Aproximadamente dos tercios de las muertes a nivel mundial por cáncer se producen en países de bajos y medianos ingresos, donde las tasas de letalidad son más altas, debido a la presentación tardía y menor acceso al tratamiento. Las consecuencias de los retrasos en la atención y el cáncer avanzado son el aumento significativo de la probabilidad de muerte y discapacidad por cáncer; por lo tanto, es fundamental identificar las barreras para un diagnóstico y tratamiento oportunos para implementar programas que proporcionen acceso a la atención.

En ese sentido, el programa presupuestal **0024 “Prevención y Control de Cáncer”**, además de las intervenciones de prevención primaria y secundaria; ha incluido productos relacionados al tratamiento, lo que permite fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud a nivel nacional. Esto permitirá a mediano y largo plazo disminuir la morbimortalidad por cáncer en el Perú, desarrollando en el marco normativo vigente, la acción de aplicar la medicina preventiva, con énfasis en el diagnóstico temprano de los casos de cáncer se encuentra en las acciones estratégicas planteadas para el cumplimiento del objetivo específico 2 del Plan Bicentenario: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad en todas sus formas.

Por lo tanto, el programa presupuestal se encuentra a cargo del responsable del programa presupuestal quien es el encargado de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal.

### 1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El resultado específico del programa presupuestal se encuentra orientado a controlar y disminuir morbilidad y mortalidad por cáncer en la población peruana.



En el marco de este programa presupuestal se cuenta con 19 productos a través del cual se realiza actividades de gestión, promoción y atención para el diagnóstico, tratamiento, cuidados paliativos; así como también medidas de prevención y promoción priorizando las sesiones demostrativas orientado a la entrega de bienes y servicios en los componentes de promoción de la salud, prevención de riesgos, diagnóstico y tratamiento de cáncer, así como el producto de acciones comunes cuyas actividades se orientan a la gestión del programa presupuestal.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

PRODUCTOS



Resultado Especifico: Disminuir morbilidad y mortalidad por cáncer en la población peruana

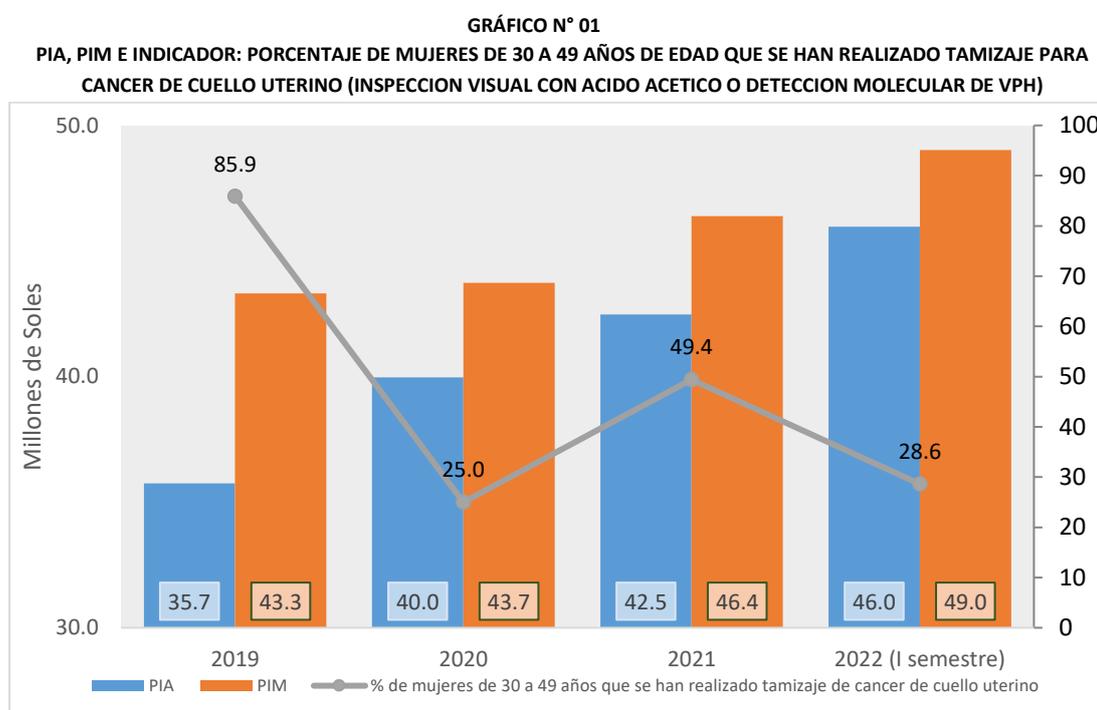


### 1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal PP 0024 prevención y control del cáncer se encuentra orientado a controlar y disminuir morbilidad y mortalidad por cáncer en la población peruana.

En el siguiente gráfico se presenta el presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM), el cual ha incrementado en 2.5 millones de soles en el año 2022 a comparación con el PIM año 2021.

En cuanto al indicador “porcentaje de mujeres de 30 a 49 años que se han realizado tamizaje de cuello uterino”, en el primer semestre se ha logrado tamizar el 28.6 de mujeres.



Fuente: HIS MINSAs SIAF



## II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa intervienen actores en el nivel nacional y regional. En el nivel nacional el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Salud Ambiental, Oficina General de Comunicaciones, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

En el nivel regional participa la Dirección General de Salud de las Personas, Dirección Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

## PRODUCTOS

### GESTIÓN DEL PROGRAMA:

3000001: ACCIONES COMUNES

### PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNA:

300036: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PRÓSTATA, PULMÓN COLON, RECTO, HÍGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS

3000004: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO

3000365: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO.

3000366: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO.

3000367: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

3000368: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

3000369: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO.

3000370: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

3000371: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HÍGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

3000372: ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

3000373: ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

3000374: ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO

3000683: NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH

3000815: PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

3000816: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA

3000817: PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CANCERES PREVALENTES

3000818: PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO

3000819: PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS

## ACTORES

Nivel Nacional: Minsa, DIRIS.  
Nivel Regional: Diresas, Geresas

Nivel Nacional: Minsa, DIRIS.  
Nivel Regional: Diresas, Geresas  
Nivel Local: UPSS, Municipio

Nivel Nacional: Minsa, DIRIS.  
Nivel Regional: Diresas, Geresas



El modelo operacional del programa 0024 Prevención u control del Cáncer, propone diecinueve (19) productos, treinta y ocho (38) actividades y cuarenta y dos (42) Sub producto

### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0024 Prevención y Control del Cáncer, se han determinado en función de los porcentajes de avance alcanzados en la ejecución financiera y física al primer semestre del año 2022. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** (>50%), **REGULAR** (36% - 49%) y **BAJO** (0-35%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	≥50%
Amarillo	Regular	36% - 49%
Rojo	Bajo	0% - 35%

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

### IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

#### 4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

##### Asignación y ejecución presupuestal por nivel de Gobierno

En el primer semestre del año 2022, el PIM global del Programa Presupuestal 0024 Prevención y control del cáncer asciende a S/ 659 249 158 de los cuales el Gobierno Nacional concentra el 68,38%, el Gobierno Regional el 31,61% y el Gobierno Local el 0.01%. Por su parte, la ejecución presupuestal asciende a S/ 351 309 889 que representa un avance del 53,3% del PIM, registrando un desempeño **Alto** a nivel del programa.

El Gobierno Nacional presenta un desempeño **Alto** con una ejecución del 56,6% del PIM, el Gobierno Regional registra una ejecución del 46,2% logrando un desempeño **Regular**, mientras que el Gobierno Local presenta un desempeño **Bajo** por no registrar ejecución.



TABLA N°01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – AL PRIMER SEMESTRE 2022-I  
POR NIVEL DE GOBIERNO  
(En soles)

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	281,362,911	450,781,239	68.38%	254,976,758	56.6
GOBIERNOS LOCALES	52,000	85,680	0.01%	0	0.0
GOBIERNOS REGIONALES	179,941,118	208,382,239	31.61%	96,333,131	46.2
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>461,356,029</b>	<b>659,249,158</b>	<b>100.0%</b>	<b>351,309,889</b>	<b>53.3</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

## Asignación y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento.

El PP 0024 Prevención y Control del Cáncer se financia principalmente con Recursos Ordinarios con una participación del 78,4% del PIM, seguida de Donaciones y transferencias con una participación del 21,3% del PIM. Mientras que el otro extremo los Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados tienen una participación de 0.2% y 0.1% del PIM.

En cuanto a la ejecución presupuestal la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios registra un desempeño **Alto** con una ejecución de S/ 293 017 469 que representa el 56,7% del PIM. Mientras que la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias registran un desempeño **Regular**. La fuente Recursos Determinados registra un desempeño **Bajo**.

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido al primer semestre, se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA N°02**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, 2022 – I SEMESTRE**  
(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS (RO)	461,110,175	516,681,158	78.4%	293,017,469	56.7
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	122,754	916,112	0.1%	444,238	48.5
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	95,100	140,656,023	21.3%	57,848,181	41.1
5. RECURSOS DETERMINADOS (RD)	28,000	995,865	0.2%	0	0.0
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>461,356,029</b>	<b>659,249,158</b>	<b>100.0%</b>	<b>351,309,889</b>	<b>53.3</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

## Asignación y ejecución presupuestal por genérica de gasto

El PIM del Programa Presupuestal se destina principalmente a Gasto Corriente (97,9%) que está orientado a la provisión de los productos contemplados en el diseño del Programa. Asimismo, el programa, destina a Gastos de Capital el 2,1% del PIM, que está orientado a la ejecución de inversiones en infraestructura y equipamiento para instalar, ampliar o mejorar la provisión de los servicios contemplados en el programa.

En cuanto a la ejecución presupuestal, el Gasto Corriente registra un desempeño **Alto** con una ejecución de S/ 344 226 357 que representa el 53,3% del PIM y el Gasto de Capital registra un desempeño **Alto** con una ejecución 51,1% del PIM.



Por su parte, la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios con una participación del 42,1% del PIM, al primer semestre registra una ejecución de 41% del PIM, obteniendo un desempeño **Regular**. En esta genérica comprende los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, vacuna, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, campañas de salud, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias que concentra el 15,4% del PIM, alcanzó una ejecución de S/ 99 773 483 que representa el 98% del PIM, obteniendo un desempeño **Alto**.

En cuanto a la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros el cual participa un 2.1% del PIM al término del primer semestre alcanzó una ejecución de 51,1% obteniendo un desempeño **Alto**.

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido al primer semestre, se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA N°03**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO, 2022 – I SEMESTRE**  
 (En soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>5. GASTO CORRIENTE</b>	<b>458,739,929</b>	<b>645,398,644</b>	<b>97.9%</b>	<b>344,226,357</b>	<b>53.3</b>
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	250,455,522	265,541,448	40.3%	129,999,523	49.0
3. BIENES Y SERVICIOS	108,115,738	277,315,805	42.1%	113,813,314	41.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	98,673,669	101,831,263	15.4%	99,773,483	98.0
5. OTROS GASTOS	1,495,000	710,128	0.1%	640,037	90.1
<b>6. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,616,100</b>	<b>13,850,514</b>	<b>2.1%</b>	<b>7,083,532</b>	<b>51.1</b>
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,616,100	13,850,514	2.1%	7,083,532	51.1
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>461,356,029</b>	<b>659,249,158</b>	<b>100.0%</b>	<b>351,309,889</b>	<b>53.3</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Asignación y ejecución presupuestal por proyectos y productos

La asignación presupuestal del programa presupuestal 0024 Prevención y control del Cáncer se concentra principalmente en Productos, este rubro representa el 98,7% del PIM, el presupuesto está destinado a brindar las intervenciones de prevención, tamizaje, diagnóstico, tratamiento, recuperación, cuidados paliativos el cual representa el 53% de ejecución, mostrando de esta manera un desempeño **Alto**. Por su parte, el presupuesto destinado a los proyectos representa el 1,3% del PIM, el cual representa el 76,9% de ejecución obteniendo un desempeño **Alto**.

**TABLA N°04**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO Y PRODUCTO, 2022 – I SEMESTRE**  
 (En soles)

PROYECTO/PRODUCTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	2,616,100	8,480,751	1.3%	6,517,750	76.9
3. PRODUCTO	458,739,929	650,768,407	98.7%	344,792,138	53.0
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>461,356,029</b>	<b>659,249,158</b>	<b>100.0%</b>	<b>351,309,889</b>	<b>53.3</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Asignación y ejecución presupuestal por productos, actividades

La ejecución presupuestal de los productos del programa presupuestal 0024 Prevención y control del cáncer en el nivel nacional, regional y local al término del primer semestre presenta un PIM de S/ 650 768 407 registrando un avance de S/ 344 792 138 el cual representa una ejecución de (53%) logrando un desempeño **Alto**.



El producto 3000366. *Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento* registra un avance de 54.1% logrando un desempeño **Alto** al primer semestre del presente año fiscal, continua el producto “3000365 *Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento*” con un avance de 53,7% obteniendo un desempeño **Alto**. En cuanto al producto priorizado “3000004. *Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino*” registra un avance de 47.1% logrando un desempeño **Regular**; asimismo, continuando con el producto priorizado “3000816. *Mujer tamizada en cáncer de mama*” registra un avance de 49,1% logrando un desempeño **Regular**.

En cuanto al producto de “3000001. *Acciones comunes*” se registra un avance de 31.7% logrando un desempeño **Regular**.

**TABLA N°05**  
**ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, 2022-I SEMESTRE**  
(En soles)

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICI	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	35,541,917	36,929,211	5.67%	15,839,486	42.9
5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	29,436,776	30,564,593	4.70%	13,037,648	42.7
5004442. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	6,105,141	6,364,618	0.98%	2,801,838	44
3000004. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	55,951,924	60,493,200	9.30%	28,496,651	47.1
5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	40,610,634	43,026,754	6.61%	20,696,082	48.1
5006003. TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	12,996,066	13,385,272	2.06%	6,418,622	48
5006004. DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	2,345,224	4,081,174	0.63%	1,381,947	33.9
3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	7,251,181	7,381,713	1.13%	3,638,093	49.3
5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	7,199,181	7,296,033	1.12%	3,638,093	49.9
5005999. ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS EN SALUD EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	52,000	85,680	0.01%	-	0
3000365. ATENCION DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	39,727,893	79,938,156	12.28%	42,887,755	53.7
5006012. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	16,065,721	21,484,815	3.30%	10,168,217	47.3
5006013. TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	23,662,172	58,453,341	8.98%	32,719,538	56
3000366. ATENCION DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	40,853,804	87,044,365	13.38%	47,066,654	54.1
5006014. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	12,263,345	17,753,414	2.73%	8,546,146	48.1



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICI	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
5006015. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	28,590,459	69,290,951	10.65%	38,520,509	55.6
3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	32,123,777	45,805,443	7.04%	24,377,795	53.2
5006016. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	11,625,121	15,030,183	2.31%	7,874,466	52.4
5006017. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	20,498,656	30,775,260	4.73%	16,503,329	53.6
3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	29,090,613	42,871,931	6.59%	22,018,493	51.4
5006018. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	11,495,892	14,546,597	2.24%	7,286,585	50.1
5006019. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	17,594,721	28,325,334	4.35%	14,731,909	52
3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	11,144,801	14,087,104	2.16%	8,042,219	57.1
5006020. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	4,094,909	4,759,832	0.73%	2,860,160	60.1
5006021. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	7,049,892	9,327,272	1.43%	5,182,059	55.6
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	15,632,298	30,531,662	4.69%	16,749,869	54.9
5006022. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	5,057,104	8,228,024	1.26%	4,546,915	55.3
5006023. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	10,575,194	22,303,638	3.43%	12,202,954	54.7
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	8,462,175	9,935,451	1.53%	5,691,789	57.3
5006024. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	2,852,273	3,482,361	0.54%	2,307,648	66.3
5006025. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	5,609,902	6,453,090	0.99%	3,384,141	52.4
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	50,597,703	84,178,437	12.94%	54,733,261	65
5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	8,894,697	14,122,334	2.17%	5,759,984	40.8
5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	41,703,006	70,056,103	10.77%	48,973,277	69.9
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	18,480,332	34,337,719	5.28%	21,247,330	61.9
5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	3,371,478	7,048,873	1.08%	2,701,180	38.3
5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	15,108,854	27,288,846	4.19%	18,546,150	68
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	8,598,464	10,710,034	1.65%	6,145,215	57.4
5006030. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	4,873,417	5,788,000	0.89%	3,279,801	56.7
5006031. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3,725,047	4,922,034	0.76%	2,865,415	58.2
3000683. NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	31,888,684	27,041,218	4.16%	10,589,961	39.2
5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	31,888,684	27,041,218	4.16%	10,589,961	39.2
3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	21,305,569	22,253,155	3.42%	10,807,201	48.6

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICI	EJECUCIÓN	AVANCE (%)
5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	15,248,699	16,031,829	2.46%	7,832,979	48.9
5006001. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	6,056,870	6,221,326	0.96%	2,974,222	47.8
3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	15,691,278	16,400,057	2.52%	8,052,696	49.1
5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	10,517,163	10,847,051	1.67%	5,382,503	49.6
5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	5,174,115	5,553,006	0.85%	2,670,193	48.1
3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES	18,898,958	22,136,005	3.40%	10,183,787	46
5006007. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	8,035,698	8,347,044	1.28%	4,218,197	50.5
5006008. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	4,699,529	7,591,415	1.17%	2,458,330	32.4
5006009. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	6,163,731	6,197,546	0.95%	3,507,260	56.6
3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	11,982,841	12,464,472	1.92%	5,686,114	45.6
5006010. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	4,529,461	4,580,810	0.70%	1,973,792	43.1
5006011. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	7,453,380	7,883,662	1.21%	3,712,322	47.1
3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5,515,717	6,229,074	0.96%	2,537,771	40.7
5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	3,663,159	4,423,528		1,897,131	
5006033. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	1,852,558	1,805,546	0.28%	640,639	35.5
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>458,739,929</b>	<b>650,768,407</b>	<b>100.00%</b>	<b>344,792,138</b>	<b>53.0</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

La ejecución financiera del PP 0024, detallado por Pliego presupuestal, destacan con un mejor desempeño los Pliegos SIS, con un avance de 98,0%, mostrando un desempeño **Alto**. Mientras que, en el otro extremo, los Pliegos INS seguido por Madre De Dios, registran un menor desempeño con un avance del 31,7% mostrando un desempeño **Bajo**.

**TABLA N°06**  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – POR PLIEGO, 2022 – I SEMESTRE  
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
SIS	78,673,669	101,831,263	15.4%	99,773,483	98.0
LORETO	5,269,234	5,479,184	0.8%	2,933,350	53.5
ICA	10,252,704	10,810,614	1.6%	5,622,374	52.0
AMAZONAS	3,449,106	3,735,685	0.6%	1,881,485	50.4
JUNIN	4,811,725	5,403,736	0.8%	2,605,451	48.2



PLIEGO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
APURIMAC	7,095,966	7,129,130	1.1%	3,435,147	48.2
LAMBAYEQUE	18,631,838	20,755,788	3.1%	9,985,165	48.1
TACNA	2,272,510	2,795,455	0.4%	1,334,198	47.7
AREQUIPA	12,663,373	16,473,732	2.5%	7,849,441	47.6
CAJAMARCA	9,087,964	10,157,587	1.5%	4,815,644	47.4
CALLAO	8,682,960	10,331,380	1.6%	4,799,739	46.5
LIMA	9,332,840	9,710,889	1.5%	4,482,952	46.2
INEN	91,150,411	205,235,720	31.1%	94,391,107	46.0
TUMBES	3,441,549	3,481,043	0.5%	1,600,831	46.0
HUANCAVELICA	3,059,418	3,141,156	0.5%	1,422,206	45.3
SAN MARTIN	8,333,233	8,496,120	1.3%	3,840,112	45.2
LA LIBERTAD	20,911,007	32,379,031	4.9%	14,535,823	44.9
ANCASH	1,988,941	2,092,380	0.3%	933,408	44.6
PIURA	4,622,695	5,889,859	0.9%	2,618,145	44.5
PUNO	12,388,800	12,839,178	1.9%	5,655,974	44.1
PASCO	1,327,536	1,486,293	0.2%	653,436	44.0
CUSCO	15,245,028	17,197,404	2.6%	7,545,261	43.9
HUANUCO	3,555,592	3,583,767	0.5%	1,545,846	43.1
UCAYALI	3,113,927	3,286,278	0.5%	1,416,465	43.1
AYACUCHO	7,624,054	8,502,987	1.3%	3,633,200	42.7
MINSA	110,661,990	142,781,448	21.7%	60,516,725	42.4
MOQUEGUA	1,575,377	1,673,652	0.3%	633,312	37.8
MADRE DE DIOS	1,203,741	1,549,911	0.2%	554,166	35.8
INS	876,841	932,808	0.1%	295,443	31.7
GOBIERNOS LOCALES	52,000	85,680	0.0%	0	0.0
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>461,356,029</b>	<b>659,249,158</b>	<b>100.0%</b>	<b>351,309,889</b>	<b>53.3</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

## 4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS



En cuanto a la ejecución de las metas físicas a nivel de actividades, se muestra que la actividad 5006020. *Diagnóstico del cáncer de pulmón* alcanzó un avance del 70,4% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **Alto**, le sigue la actividad 5006022. *Diagnóstico del cáncer de colon y recto* con un avance de 64,3% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **Alto**, mientras que la actividad 5006012. *Diagnóstico del cáncer de cuello uterino* alcanzó un avance de 41,3% logrando un desempeño **Regular**.

En tanto la actividad 5006003. *Tamizaje con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer de cuello uterino* alcanzó un avance de 5,4% logrando un desempeño **Bajo**.

**TABLA N°07**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, 2022 - I SEMESTRE**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060. INFORME	34,314	23,728	22,662	66.0%
	5004442. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	080. NORMA	945	721	65	6.9%
3000004. MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	438. PERSONA TAMIZADA	2,284,890	852,239	255,055	11.2%
	5006003. TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	438. PERSONA TAMIZADA	1,881,866	263,707	102,519	5.4%
	5006004. DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	438. PERSONA TAMIZADA	83,581	26,481	26,005	31.1%
3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	056. FAMILIA	280,155	123,026	32,087	11.5%
3000365. ATENCION DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	11,269	6,138	4,655	41.3%
	5006013. TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	394. PERSONA TRATADA	18,904	7,611	1,795	9.5%
3000366. ATENCION DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	41,793	24,482	21,174	50.7%
	5006015. TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	394. PERSONA TRATADA	25,547	10,721	3,993	15.6%
3000367. ATENCION DEL CÁNCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	9,567	4,840	4,117	43.0%
	5006017. TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	394. PERSONA TRATADA	7,337	2,447	944	12.9%
3000368. ATENCION DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	10,481	7,145	6,724	64.2%
	5006019. TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PROSTATA	394. PERSONA TRATADA	8,480	3,701	910	10.7%
3000369. ATENCION DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO,	5006020. DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PULMON	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	5,639	4,253	3,969	70.4%



PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006021. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	394. PERSONA TRATADA	3,008	2,048	1,476	49.1%
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	13,932	9,674	8,965	64.3%
	5006023. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	394. PERSONA TRATADA	7,461	3,282	1,294	17.3%
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	4,438	2,813	2,604	58.7%
	5006025. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	394. PERSONA TRATADA	1,641	902	591	36.0%
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	6,908	3,469	700	10.1%
	5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	394. PERSONA TRATADA	8,022	3,089	1,554	19.4%
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	3,233	1,573	738	22.8%
	5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	394. PERSONA TRATADA	8,121	2,736	1,448	17.8%
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	6,524	3,081	2,935	45.0%
	5006031. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	394. PERSONA TRATADA	2,934	1,767	872	29.7%
3000683. NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	627. NIÑA PROTEGIDA	750,315	322,510	66,525	8.9%
3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	259. PERSONA INFORMADA	4,669,683	1,701,620	599,257	12.8%
	5006001. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	259. PERSONA INFORMADA	298,808	145,519	9,254	3.1%
3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	438. PERSONA TAMIZADA	3,045,992	1,297,128	159,234	5.2%
	5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	438. PERSONA TAMIZADA	447,143	23,931	9,394	2.1%
3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES	5006007. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	438. PERSONA TAMIZADA	757,263	137,906	31,256	4.1%
	5006008. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	438. PERSONA TAMIZADA	446,601	129,446	34,154	7.6%

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
	5006009. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	438. PERSONA TAMIZADA	2,377,617	340,826	185,134	7.8%
3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	087. PERSONA ATENDIDA	15,945	2,487	755	4.7%
	5006011. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	087. PERSONA ATENDIDA	12,187	3,635	2,405	19.7%
3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	087. PERSONA ATENDIDA	18,672	10,094	4,560	24.4%
	5006033. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	087. PERSONA ATENDIDA	10,012	2,213	1,411	14.1%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

### 3000366. Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento

Para el primer semestre en la actividad "5006014. Diagnóstico del cáncer de mama, se programó diagnosticar 24,482 mujeres con cáncer de mama logrando un avance de 21,174 (50,7%) el cual representa un desempeño **Alto**. Las regiones que lograron un desempeño **Alto** son Cajamarca, Arequipa, Amazonas, Ucayali, Junín, Ancash, San Martín, La Libertad, Lambayeque, mientras que las regiones de Ica, Tacna, Callao, Tumbes, Ayacucho, Puno, Apurímac lograron un desempeño **Bajo**.

TABLA N°08  
EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022 – I SEMESTRE  
300366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO  
5006014 DIAGNOSTICO DE CANCER DE MAMA  
UNIDAD DE MEDIDA: 393. PERSONA DIAGNOSTICADA

PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
CAJAMARCA	124	120	112	90.3%
AREQUIPA	536	306	430	80.2%
AMAZONAS	6	3	4	66.7%
LIMA	159	87	97	61.0%
UCAYALI	16	10	9	56.3%
MINSA	1,357	695	731	53.9%
JUNÍN	178	104	95	53.2%
ANCASH	38	19	20	52.6%
SAN MARTÍN	27	14	14	51.9%



PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LA LIBERTAD	1,390	702	696	50.1%
LAMBAYEQUE	146	56	73	50.0%
CUSCO	72	36	34	47.2%
PIURA	255	111	106	41.6%
LORETO	60	30	24	40.0%
ICA	290	15	78	26.9%
TACNA	30	14	8	26.7%
CALLAO	527	260	114	21.6%
TUMBES	39	20	8	20.5%
AYACUCHO	48	24	8	16.7%
PUNO	68	43	10	14.7%
APURIMAC	10	1	1	10.0%
MOQUEGUA	2	1	-	0.0%
HUANCAVELICA	10	-	-	0.0%
HUÁNUCO	5,108	2,554	-	0.0%
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>41,793.00</b>	<b>24,482.00</b>	<b>21,173.70</b>	<b>50.7%</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### 3000365. Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento

En la actividad "5006012. Diagnóstico del cáncer de cuello uterino" se programó diagnosticar 6,138 mujeres de cáncer de cuello uterino, logrando un avance del 41,3% el cual representa un desempeño **Regular**. Las regiones que lograron un desempeño **Alto** son Piura, Cajamarca, Tacna, Amazonas, Arequipa, San Martín mientras las regiones de Junín, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios, Ayacucho, Puno, Ica, Callao, lograron un desempeño **Bajo**.

**TABLA N°09**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022 – I SEMESTRE**  
**3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO**  
**5006012 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO**  
**UNIDAD DE MEDIDA: 393. PERSONA DIAGNOSTICADA**

PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
PIURA	25	12	32	128.0%
TACNA	30	14	24	80.0%
CAJAMARCA	151	122	116	76.8%
AMAZONAS	17	7	11	64.7%
ANCASH	62	31	37	59.7%
AREQUIPA	643	339	382	59.4%
SAN MARTÍN	51	26	26	51.0%
LIMA	261	112	123	47.1%
CUSCO	99	46	45	45.5%



PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LAMBAYEQUE	176	53	80	45.5%
LORETO	100	50	44	44.0%
APURIMAC	16	9	7	43.8%
LA LIBERTAD	1,326	681	556	41.9%
MINSA	735	349	285	38.8%
JUNÍN	239	138	58	24.3%
TUMBES	54	27	13	24.1%
UCAYALI	130	103	28	21.5%
MADRE DE DIOS	34	6	5	14.7%
AYACUCHO	128	64	15	11.7%
PUNO	107	62	10	9.3%
CALLAO	783	391	64	8.2%
ICA	242	25	16	6.6%
HUANCAVELICA	33	1	-	0.0%
HUÁNUCO	40	11	-	0.0%
PASCO	10	-	-	0.0%
MOQUEGUA	1	-	-	0.0%
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>11,269.00</b>	<b>6,138.00</b>	<b>4,655.00</b>	<b>41.3%</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### 3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO

Para el primer semestre en la actividad "5006002. Tamizaje con papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino", se programó tamizar a 852,239 mujeres alcanzando un avance de 255,055 mujeres (11,2%) el cual representa un desempeño **Bajo**. Las regiones que lograron un desempeño **Alto** son Callao, Tumbes, Lambayeque, Lima, La Libertad, mientras las regiones de Loreto, Piura, Cajamarca, Amazonas, Tacna, Apurímac, Moquegua, Cusco, Arequipa, Madre de Dios, Huánuco, lograron un desempeño **Bajo**.

**TABLA N°10**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022 – I SEMESTRE**  
**300004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO5006002. TAMIZAJE CON**  
**PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO**  
**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LAMBAYEQUE	21,283	-	12,030	12,030	56.5%
TUMBES	4,220	2,536	2,239	2,239	53.1%
JUNÍN	47,480	22,626	24,258	24,258	51.1%
LA LIBERTAD	57,336	30,433	27,308	27,308	47.6%
HUANCAVELICA	15,051	3,915	6,551	6,551	43.5%
SAN MARTÍN	25,984	12,980	10,956	10,956	42.2%



PLIEGO	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
LIMA	39,749	13,302	16,639	16,639	41.9%
ANCASH	30,487	13,705	12,068	12,068	39.6%
ICA	26,705	10,641	10,003	10,003	37.5%
LORETO	47,366	23,966	17,130	17,130	36.2%
PUNO	43,238	20,887	15,133	15,133	35.0%
CALLAO	33,999	16,970	11,319	11,319	33.3%
AYACUCHO	37,134	18,278	11,149	11,149	30.0%
TACNA	12,844	5,700	3,853	3,853	30.0%
CAJAMARCA	67,619	31,583	20,168	20,168	29.8%
CUSCO	51,108	25,907	14,187	14,187	27.8%
PASCO	13,495	6,296	3,739	3,739	27.7%
UCAYALI	14,283	5,804	3,733	3,733	26.1%
MOQUEGUA	7,136	2,432	1,821	1,821	25.5%
APURIMAC	21,349	10,545	5,135	5,135	24.1%
AMAZONAS	17,496	8,162	4,018	4,018	23.0%
AREQUIPA	75,206	35,609	15,651	15,651	20.8%
PIURA	36,542	5,700	7,013	7,013	19.2%
MADRE DE DIOS	9,720	4,860	1,787	1,787	18.4%
MINSA	276,851	115,048	44,600	44,600	16.1%
HUÁNUCO	2,134,335	615,438	5,667	5,667	0.3%
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>4,250,337.00</b>	<b>1,142,426.50</b>	<b>383,578.70</b>	<b>383,578.70</b>	<b>9.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

## V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

### Dificultades presentadas

- Limitada articulación con el Gobierno Regional y la DIRESA/GERESA que representa la autoridad regional en el Sector Salud en el nivel regional.
- Desarticulación entre las áreas técnicas de las DIRESA/GERESA/DIRIS en el marco de las fases del proceso presupuestario.
- La disponibilidad del recurso humano del programa presupuestal 0024 de las Unidades Ejecutoras se ve afectada por: licencia por enfermedad, alta rotación, despido o reasignación para labores asistenciales, entre otros, presentados durante el estado de emergencia sanitaria por COVID-19.
- Cambio constante de los Directivos en las Unidades Ejecutoras a nivel nacional que afecta la coordinación continua con el equipo técnico del Ministerio de Salud.



## VI. CONCLUSIONES

- El programa presupuestal 0024 Prevención y control del cáncer se encuentra orientado a reducir a controlar y disminuir morbilidad y mortalidad por cáncer en la población peruana.
- En el presente año el programa presupuestal 0024 Prevención y control del cáncer, inicio con un PIA de S/ 461 356 029 soles terminando al cierre del primer semestre con un PIM de S/ 659 249 158 soles de los cuales se ejecutaron S/351 309 889 soles (53,3%) lo cual representa un rango de ejecución Alto.
- Respecto a la programación de meta física, existen actividades que no han logrado un desempeño registran un avance de meta física superior al 100%, no coherente con lo programado, que amerita una revisión y análisis más desagregada.

## VII. RECOMENDACIONES

- Asistencia técnica por parte del equipo nacional en el marco de las fases del proceso presupuestario.
- Elaboración de tableros para el registro de metas de indicadores de desempeño a cargo del sector Salud; así como también para registro de metas físicas.
- Asistencia técnica por parte del Ministerio de Salud a favor de las unidades ejecutoras de la Ley de Contratación del Estado, equipo de Oficina de Logística y Oficina de Recursos Humanos.
- Monitoreo y asistencia técnica permanente los equipos asistenciales y de estadística sobre la codificación, registro de las intervenciones de salud mental y el respectivo control de calidad.
- Se evidencia inconsistencias en la programación y ejecución de metas físicas del programa presupuestal, por lo que se recomienda brindar asistencia técnica a los Unidades Ejecutoras del Sector Salud, para su programación y registro en el SIAF y SIGA PpR, que se desarrolle un trabajo coordinado con el equipo de Planeamiento, responsable técnico del programa en las unidades ejecutoras.
- Es recomendable que la OGPPM, continúe impulsando y desarrollando herramientas para la programación, seguimiento y evaluación de la meta física, financiera y de los indicadores de los programas presupuestales, como apoyo en la gestión.



Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.